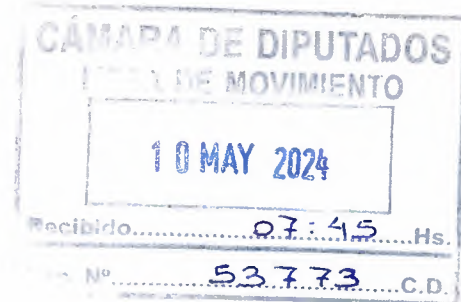




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mayor frecuencia del servicio del transporte interurbano de pasajeros en el trayecto que une las ciudades de Santa Fe y Rosario, teniendo en cuenta la reducción de frecuencias en las principales empresas como son Tata Rápido y Micro, especialmente durante la noche.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

A partir del primero de mayo el número de servicios de las empresas Tata Rápido y Micro que unen las ciudades de Rosario y Santa Fe se vieron reducidos por lo que prácticamente ha desaparecido el viaje directo en horario nocturno que vincula a las dos principales comunidades de la provincia de Santa Fe.

Más allá de los problemas derivados del corte del subsidio al transporte impuesto por el gobierno nacional, es fundamental generar los ámbitos necesarios para recuperar esas frecuencias, esenciales para la vida colectiva del pueblo santafesino.

No solamente es menester del estado responder a la pregunta sobre los motivos de la mala frecuencia de servicios si no también encontrar algún atisbo de solución para recuperar las líneas en distintos horarios que comenzaron a cortarse desde la pandemia en adelante.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.